

Recibido	Pobreza y privación en España
10/10/2009	Lafuente Lechuga, Matilde. mati@um.es Faura Martínez, Ursula. faura@um.es <i>Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía</i>
Revisado	García Luque, Olga. olga @um.es Losa Carmona, Antonio. alosa@um.es <i>Departamento de Economía Aplicada Universidad de Murcia</i>
2/11/2009	
Aceptado	
11/11/2009	

RESUMEN

Este trabajo analiza la situación de la población adulta española con respecto a la pobreza monetaria y la privación en sus condiciones de vida. Aunando estas informaciones podemos identificar y estimar a la población en situación de pobreza consistente. Una vez identificado este grupo de población en evidente riesgo de exclusión social, derivado de su escasez relativa de recursos junto con la privación material en sus condiciones de vida, procedemos a su caracterización según distintas variables socioeconómicas. El tratamiento estadístico de esta información, mediante un modelo logístico binomial, permite identificar los elementos que constituyen factores de riesgo o protección frente a la pobreza consistente.

Palabras claves: Índice de condiciones de vida; privación múltiple; pobreza consistente

ABSTRACT

This work analyzes the situation of the adult Spanish population with regard to monetary poverty and privation in their living conditions. Uniting this information we can identify and estimate the population in situation of consistent poverty. Once identified this group of population in evident risk of social exclusion, derived from their relative shortage of resources together with the material privation in their living conditions, we characterize it according to different socioeconomic variables. The statistical treatment of this information, across a logistic binomial model, allows identifying the elements that constitute factors of risk or protection opposite to the consistent poverty.

Keywords: Index of living conditions; multiple privation; consistent poverty.

1. INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios el análisis económico se ha ocupado de la pobreza ligada a la desigualdad en la distribución de la renta y, en particular, de los grupos de población con menor participación en dicho reparto. Sin embargo, en las últimas décadas, el estudio de la pobreza ha ampliado sus límites conceptuales y se viene imponiendo el análisis de la pobreza desde una perspectiva multidimensional. Esto no quiere decir que se haya abandonado el enfoque tradicional vinculado al estudio de la insuficiencia de renta, sino que, más bien, éste último se ha visto complementado y enriquecido, al considerar adicionalmente indicadores directos de las condiciones de vida de la población.

De este modo, nos acercamos a la definición, ya asentada por Eurostat, que establece como pobres a “aquellos individuos y familias cuyos recursos son tan escasos que les hacen quedar excluidos de las pautas de consumo y las actividades que integran el nivel de vida mínimo aceptable de la sociedad a la que pertenecen” (Comisión Europea, 1991).

En este contexto, el concepto de privación se vincula con la existencia de carencias en diversos ámbitos (alimentación, equipamientos del hogar, vivienda, etc.) que se consideran importantes para una sociedad determinada, en tanto son constitutivos de su modo particular de vida¹. Esto significa, que la medición de la privación es relativa y que requiere, como ya se ha dicho, el uso de indicadores directos de las carencias en los diversos ámbitos considerados del nivel de vida.

La selección de los espacios de condiciones de vida y su agregación para dar cuenta del grado de privación global acarrear dificultades específicas a las que se han dado distintas respuestas². A su vez, la identificación de los individuos con privación en

¹ Estas carencias han de ser involuntarias puesto que podrían originarse simplemente por diferencias en los gustos (Mack y Lansley, 1985). No siempre se conoce con exactitud el grado de involuntariedad de la privación, pudiendo haber discrepancias entre lo que un hogar dice que no puede permitirse y de lo que dispone según los datos. También, las personas en situación prolongada de pobreza suelen acomodar sus necesidades a sus disponibilidades, pudiendo sufrir una privación involuntaria sin llegar a manifestarla. Así, el tratamiento de los gustos y la construcción social de las necesidades, junto con su componente subjetivo, pueden traducirse en sesgos de medición de la privación múltiple.

² En Navarro (2006) se discuten diversas propuestas.

sus condiciones de vida requiere, al igual que sucede con la pobreza monetaria, el establecimiento de un umbral³.

Esta operación puede incorporar información de las percepciones subjetivas de los individuos sobre su bienestar (enfoque subjetivo, “sentirse pobre”) o no (enfoque objetivo, “ser pobre”). No obstante, las mayores dificultades de aplicación del método subjetivo hacen que el enfoque objetivo sea el más extendido, a pesar de la arbitrariedad que supone el establecimiento de umbrales de pobreza por parte del investigador.

Dentro del enfoque objetivo, la discusión sobre el establecimiento de líneas de pobreza no está zanjada, ya que éstas pueden ser absolutas o relativas y, a su vez, ser estimadas con métodos directos o indirectos. La pobreza absoluta remite a un conjunto de necesidades básicas no satisfechas, habitualmente ligadas al concepto de subsistencia y que, por tanto, requiere identificar los recursos (método indirecto) o los consumos (método directo) mínimos necesarios para la vida humana. En cambio, la pobreza en términos relativos se define por comparación con el estándar en una sociedad determinada, fijando umbrales en función de alguna medida representativa (media, mediana, percentiles) de la distribución de los ingresos, o de algún indicador más complejo de las condiciones de vida.

En particular, la Unión Europea establece el umbral de pobreza monetaria en el 60% de la renta mediana equivalente, asumiendo que “la pobreza es, por tanto, un concepto relativo definido en relación con el nivel general de prosperidad de cada país y expresado con referencia a un valor central de la distribución de la renta, teniendo en cuenta el tamaño de los hogares” (Comisión Europea, 2004: 12). El uso de la mediana, en lugar de la media, obedece a la menor sensibilidad de esta medida a los valores extremos. Por otra parte, la conversión de la renta del hogar a renta personal se realiza utilizando la escala de equivalencia de la OCDE modificada que pondera al primer adulto del hogar con 1, al resto de adultos con 0,5 y a los niños menores de 14 años con 0,3.

En este trabajo se analiza la pobreza monetaria en términos relativos y a través de un método indirecto de valoración como es la renta. Con posterioridad, al incorporar

³ Cada vez son más frecuentes las propuestas que utilizan técnicas estadísticas, como el análisis factorial o el modelo de clases latentes, que no requieren la especificación de umbrales para identificar al colectivo afectado. Subirats (2004) y Navarro (2006) constituyen ejemplos del uso de estas técnicas en sendos estudios nacionales sobre la exclusión social.

una perspectiva multidimensional en nuestro estudio de la privación pasamos a un método de estimación directo, sin abandonar el enfoque relativo.

Respecto a la información estadística utilizada, en el ámbito de la medición de la pobreza se hace necesario disponer de encuestas referidas a los ingresos y gastos del hogar. En España, la discontinuidad en la producción de encuestas de este tipo ha dificultado la investigación sobre la evolución seguida por la pobreza a lo largo del tiempo, como apunta Ayala (2008: 152). Así, desde mediados de los ochenta, la mayoría de los estudios sobre pobreza en nuestro país se basaron en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)⁴. Posteriormente, con la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF) y, sobre todo, a raíz de la aparición en 1994 del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), los trabajos sobre pobreza se multiplican y van incorporando la perspectiva multidimensional. La medición de la privación múltiple ha sido acometida durante la última década en innumerables aportaciones, entre las que cabría destacar a Martínez y Ruiz-Huerta (2000), D'Ambrosio, Papadopoulos y Tskoglou (2002), D'Ambrosio y Gradín (2003) y Ayllón, Mercader y Ramos (2007). Así, siguiendo el enfoque ya tradicional de estos estudios, en este trabajo se ha estimado un Índice de Condiciones de Vida (ICV), a partir del cual podemos medir la privación múltiple en distintos ámbitos materiales de condiciones de vida.

La información utilizada procede de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) correspondiente al año 2006, que inicia su andadura en el año 2004 en sustitución del PHOGUE. Se ha de tener en cuenta que los datos de renta en cada encuesta van referidos al año anterior y que, por tanto, el análisis de la pobreza monetaria difiere un año respecto del resto de los indicadores de condiciones de vida que han sido utilizados para dar cuenta de la privación múltiple.

Una vez identificada la población en situación de pobreza monetaria o privación material, podemos estimar el porcentaje de personas que simultáneamente se encuentra por debajo del umbral de pobreza y con elevados niveles de privación global; es decir, la población pobre consistente. El concepto de pobreza consistente intenta captar en esencia el fenómeno de la pobreza, tratando de contrarrestar los sesgos derivados, tanto de la medición indirecta, a través de los umbrales de renta, como de la directa, con indicadores de privación.

⁴ Entre los que se pueden destacar Ruiz-Castillo (1987), Escribano (1990), Ruiz-Huerta y Martínez (1994) e INE (1996).

El objetivo de nuestro trabajo, por tanto, es dar cuenta de la incidencia de la pobreza consistente entre la población adulta española, lo que nos permite adicionalmente obtener su caracterización según diversas variables socioeconómicas y contrastar dicho perfil socioeconómico mediante un análisis logístico binomial. Previamente, y para el conjunto de la población adulta española, se analiza la pobreza monetaria, a través de distintas mediciones, y se examina la desigualdad en la distribución de las condiciones de vida, por medio del índice de condiciones de vida construido (ICV). Para finalizar, se enuncian las principales conclusiones obtenidas en este estudio.

2. POBREZA MONETARIA

Sen (1976) destacó tres dimensiones relevantes en la medición de la pobreza: incidencia, intensidad y desigualdad. En realidad, se trata de dar respuesta a las siguientes cuestiones: ¿cuántos son los pobres?, ¿cuál es su grado de pobreza? y, por último, ¿cómo de desiguales son sus rentas? Existe una gran variedad de medidas alternativas de la pobreza sin que ninguna de ellas pueda considerarse la mejor, lo que supone incurrir inevitablemente en cierto grado de arbitrariedad en la elección de un indicador u otro, dependiendo de cómo sean valoradas sus características (Lafuente, 1996). En consecuencia, es habitual ofrecer distintas mediciones tratando de cubrir los tres aspectos ya señalados: incidencia, intensidad y desigualdad. En este trabajo se han calculado los siguientes índices de pobreza:

- a) La tasa de pobreza (H), o índice de recuento, expresa la proporción de pobres en una población:

$$H = \frac{q}{n} ; \text{ donde } q \text{ es el número de pobres y } n \text{ la población}$$

- b) La tasa agregada de pobreza (I) da cuenta de su gravedad. Calcula el promedio de las brechas de pobreza de cada persona, definidas como la diferencia entre el umbral de pobreza z y su renta x_i , expresado en proporción al umbral de pobreza.

$$I = \frac{\sum_{i=1}^q (z - x_i)}{qz} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^q x_i}{qz} = 1 - \frac{\mu_p}{z} ; \text{ siendo } \mu_p \text{ la renta media de los pobres.}$$

c) La familia paramétrica de medidas de la pobreza FGT_α propuesta por Foster, Greer y Thorbecke (1984):

$$FGT_\alpha = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left[\frac{z - x_i}{z} \right]^\alpha$$

En estos índices $\alpha \geq 0$ y se puede interpretar como una medida de aversión a la pobreza, de forma que si $\alpha=0$ se obtiene H, es decir $FGT_0=H$, y si $\alpha=1$ entonces $FGT_1=H \cdot I$. En el caso de $\alpha=2$ se obtiene una medida que incorpora, además de H e I, el coeficiente de variación de las rentas de los pobres (V_p) para dar cuenta de su desigualdad:

$$FGT_2 = H \left[I^2 + (1-I)^2 V_p^2 \right]$$

El índice FGT_0 (H), aunque mide la extensión de la pobreza, no capta la severidad de la misma y tampoco satisface el axioma de monotonía, que establece que una reducción en la renta de los pobres debe incrementar la medida de pobreza. Este axioma si lo satisface FGT_1 , que se constituye en una medida sensitiva al grado de pobreza. Además de medir la severidad de la pobreza, FGT_2 permite considerar la desigualdad entre los pobres, al asignar una mayor ponderación a los más pobres entre los pobres. Así, este índice satisface el axioma de transferencia, en virtud del cual, la medida de pobreza debe aumentar ante una transferencia de renta de una persona pobre a cualquier otra menos pobre, manteniéndose todo lo demás constante.

En la tabla 1 se recogen los valores de los indicadores de pobreza monetaria calculados, que van referidos a las personas mayores de 16 años.

Tabla 1. Índices agregados de pobreza

H (%)	I	FGT_1	FGT_2
19,2	0,319	0,0619	0,032

Nota: Umbral de pobreza del 60% de la renta mediana equivalente por persona referida al año anterior al de la encuesta

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Como se aprecia, con la información procedente de la ECV de 2006, cerca de una quinta parte de la población adulta española es pobre; es decir, dispone de una renta anual inferior a 6.860 euros en 2005, que es el umbral de pobreza obtenido. El índice I cuantifica la gravedad de esta pobreza en casi un tercio de dicho umbral; de modo que, para erradicar la pobreza en España, sería necesario realizar una transferencia hacia cada adulto pobre de unos 2.188 euros en promedio.

Por otra parte, la medida de la pobreza que proporcionan FGT₁ y FGT₂, para el conjunto de la población adulta española en el año 2006, confirma los resultados obtenidos en un trabajo anterior por García y Losa (2008: 322); con datos de la ECV de 2004 y para el total de la población nacional.

3. CONDICIONES DE VIDA Y POBREZA CONSISTENTE

Cuando se aborda el análisis de la pobreza desde una perspectiva multidimensional se ha de relacionar con las condiciones o el modo de vida de la población. Siguiendo a Sen (1997: 112): “Es posible concebir el modo de vida conseguido por una persona como una combinación de «realizaciones» o bien de «haceres y estares»”, refiriéndose a las actividades que cada uno consigue y el tipo de existencia que logra llevar.

Así, la selección de los distintos aspectos de las condiciones de vida considerados se convierte en una cuestión fundamental. En este trabajo, teniendo en cuenta la información disponible en la ECV, se ha optado por indicadores referidos a las condiciones de vida materiales que están más relacionados con el fenómeno que queremos medir, la pobreza (Martínez, 2007: 14).

A continuación presentamos la elección de las variables y el método de agregación empleado para dar cuenta de la privación en las condiciones de vida. Seguidamente, se estudia la desigualdad en las condiciones de vida de la población adulta española, atendiendo a distintas variables socioeconómicas, y se estima la incidencia de la pobreza consistente.

3.1. Elaboración del Índice de Condiciones de Vida (ICV)

En el análisis de la privación múltiple se ha partido de la especificación de un Índice de Condiciones de Vida que permite aglutinar distintas necesidades básicas de los hogares, tales como disponer de una vivienda digna o poder acceder a bienes de consumo ampliamente disfrutados en la sociedad. Para la construcción de dicho índice se han seleccionado cuatro ámbitos principales de condiciones de vida, donde se agrupan las distintas respuestas ofrecidas por los hogares en la ECV. Estos ámbitos de condiciones de vida seleccionados son:

- a) Capacidad financiera: agrega un conjunto de cuestiones relativas a distintos gastos y retrasos en los pagos de los mismos (por ejemplo, poder pagar unas vacaciones fuera de casa al menos una semana al año o retrasos en pagos de facturas de electricidad, agua, gas, etc.), así como la dificultad o no de llegar a fin de mes (preguntas HS020-HS060 y HS120)
- b) Condiciones de la vivienda: recoge diversos problemas y características de la vivienda (goteras, humedades, disponer de inodoro o ducha), así como los gastos derivados del mantenimiento de la misma, como el alquiler, intereses de la hipoteca y otros asociados (preguntas HH040-HH090).
- c) Equipamiento del hogar: incluye la disponibilidad o no en el hogar de bienes de consumo básicos, como teléfono o lavadora (preguntas HS070-HS100).
- d) Condiciones del entorno de la vivienda: reúne diversos problemas, como la existencia de ruidos o contaminación (preguntas HS160-HS190).

Una vez seleccionados los ámbitos de condiciones de vida, se agrega la información correspondiente a cada uno de ellos, construyendo un índice parcial. A su vez, dichos índices parciales son agregados en un único Índice de Condiciones de Vida (ICV), adoptando la siguiente forma:

$$I_i^m = \sum_j \beta_j^m X_{ij}^m \quad I_i = \sum_m \bar{\beta}^m I_i^m$$

donde: I_i es el índice de condiciones de vida de cada persona; m es cada uno de los ámbitos, o dominios, de condiciones de vida considerados; X_{ij} es el indicador asociado a cada una de las variables seleccionadas (j) para cada individuo (i), se trata de una transformación dicotómica de las variables originales de condiciones de vida, cuyos valores son 0 si la persona sufre de forma involuntaria la privación en su grado máximo, o no goza del satisfactor considerado, y 1 en caso contrario; β_j^m es el peso asignado a

X_{ij}^m y viene definido como $\beta_j^m = \frac{b_j^m}{\sum_j b_j^m}$, donde b_j^m es el porcentaje relativo de personas

que no sufre privación involuntaria en el item j del dominio m ; siendo $\bar{\beta}^m$ el promedio de los coeficientes aplicados en la construcción de los índices parciales.

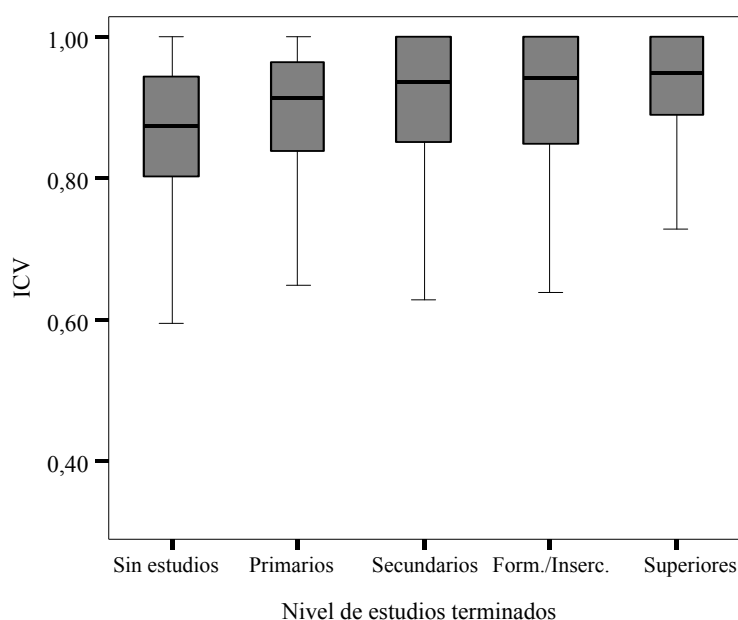
Así, los indicadores (X_{ij}^m) están ponderados según el porcentaje de personas que no sufre privación involuntaria en relación con el agregado de personas que no sufre el problema en cada ámbito. Esto significa asignar un mayor peso a los bienes ampliamente disfrutados por la población, siguiendo la metodología propuesta por

Desai y Shah (1988) y empleada en nuestro país por Martínez y Ruiz-Huerta (1999, 2000), D'Ambrosio y Gradín (2003) y por Ayllón, Mercader y Ramos (2007). Sin embargo, nuestro ICV equivale a la especificación inversa de lo que en algunos de los trabajos mencionados constituye un índice de privación⁵.

3.2. Desigualdad en las condiciones de vida

Desde un punto de vista descriptivo, la distribución del ICV según distintas características socioeconómicas permite observar el grado de desigualdad de las condiciones de vida de la población adulta en España. Para tal fin, en el Anexo se muestra información referida al ICV según distintas variables y sus categorías, recogiendo una medida central como es la media, el valor mínimo (ya que el valor máximo siempre es la unidad) y la amplitud intercuartílica que capta la distancia entre el primer y el tercer cuartil de la distribución (es decir, el 25% y el 75%). Dicha información puede presentarse gráficamente lo que ayuda a su comprensión y análisis, aunque por motivos de espacio sólo se ha hecho, a modo de ejemplo, para dos variables concretas.

Gráfico 1. Índice de Condiciones de Vida (ICV) según nivel de estudios



⁵ Donde, al contrario que se ha hecho aquí, las variables sufren una transformación dicotómica que asigna el valor 1 si la persona sufre de forma involuntaria la privación, o no goza del satisfactor considerado, y 0 en caso contrario.

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

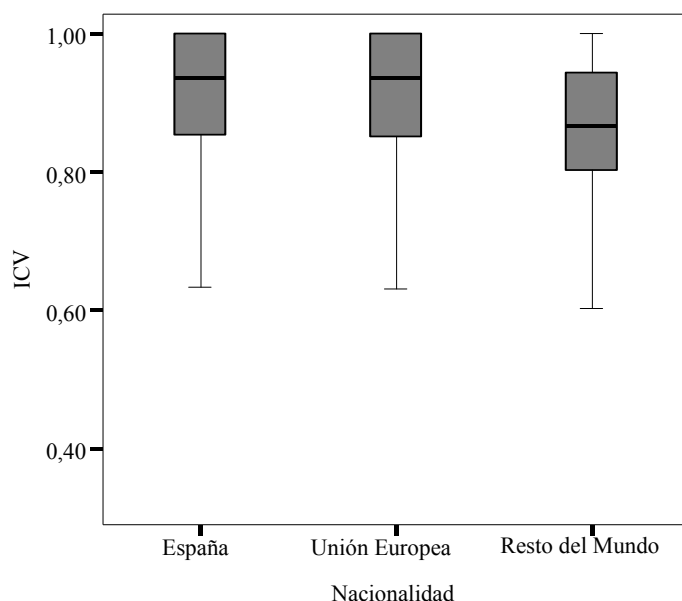
El gráfico 1 muestra los valores medianos del ICV que aumentan conforme se incrementa el nivel educativo alcanzado por la población adulta, a la vez que disminuye el grado de dispersión en las condiciones de vida. Aquí se aprecia nítidamente como la distancia intercuartílica es inferior para los que tienen estudios superiores, indicando una mayor homogeneidad en las condiciones de vida correspondientes al grueso de este grupo.

En consonancia con el nivel educativo, también van aumentando los valores medios del ICV, al tiempo que se reduce su grado de dispersión, a medida que la ocupación en el empleo principal se corresponde con una mayor categoría profesional (Anexo). Los trabajadores con contrato indefinido disfrutan de un ICV medio más elevado, a la vez que el grado de desigualdad en sus condiciones de vida es inferior al que registran los trabajadores temporales. Asimismo, el grado de desigualdad en las condiciones de vida también es más elevado para el grupo de población más pobre, con ingresos inferiores al 30% de la renta per cápita mediana equivalente (Anexo).

La distinción según sexo no entraña grandes diferencias en cuanto al grado de desigualdad en las condiciones de vida, si bien los hombres presentan un ICV medio ligeramente superior al de las mujeres (Anexo). En cambio, el estado civil discrimina entre diversas condiciones de vida, correspondiendo a las personas casadas los valores medios del ICV más elevados y una menor desigualdad. Las condiciones de vida media más bajas recaen sobre los separados o divorciados, aumentando el ICV medio para los viudos y solteros, grupo que presenta una superior distancia intercuartílica y, por tanto, refleja una mayor heterogeneidad en sus condiciones de vida. Por grupos de edad, son los mayores de 65 años quienes en promedio acceden a condiciones de vida más bajas, seguidos de los más jóvenes. Si bien, mientras que entre los adultos menores de 30 años la heterogeneidad en las condiciones de vida es la característica más apreciable, los adultos mayores de 65 años presentan un mayor grado de igualdad entre el primer y el tercer cuartil de su distribución.

Por último, respecto al país de procedencia o nacionalidad, las personas de origen español y del resto de la Unión Europea disfrutan, en general, de unas mejores condiciones de vida que aquellas que provienen del resto del mundo (gráfico 2).

Gráfico 2. Índice de Condiciones de Vida (ICV) según nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

3.3. Pobreza consistente

Para identificar a las personas adultas con elevados niveles de privación múltiple en España seleccionamos el primer quintil de la distribución del ICV. Con ello se obtiene un grupo de tamaño comparable y coherente al obtenido mediante el análisis de la pobreza monetaria, siguiendo la metodología empleada por Ayllón, Mercader y Ramos (2007: 144). Para el año 2006, aunque con referencia a las rentas obtenidas en el año anterior, alrededor del 20% de la población adulta española dispone de una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente por persona; más concretamente, la tasa de pobreza se sitúa en el 19,2% de la población mayor de 16 años, como se ha visto anteriormente.

Se denomina pobreza consistente al porcentaje de personas que simultáneamente se encuentra por debajo del umbral de pobreza y con elevados niveles de privación múltiple. Como ya se dijo, el concepto de pobreza consistente intenta captar en esencia el fenómeno de la pobreza, tratando de contrarrestar los sesgos derivados, tanto de la medición indirecta, a través de los umbrales de renta, como de la directa, con indicadores de privación. Para su cálculo, por tanto, se han cruzado los datos de pobreza y de privación múltiple, recogidos en la tabla 2.

Tabla 2. Cruce pobreza y privación

(% de la población)		Pobreza		Total
		No pobres	Pobres	
Privación	No privados	83,4	68,7	80,6
	Privados	16,6	31,3	19,4
	Total	100,0	100,0	
Total		80,8	19,2	100,0

Nota: Umbral de privación referido al 20% del ICV. Umbral de pobreza del 60% de la renta mediana equivalente por persona referida al año anterior al de la encuesta

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Como se puede apreciar, pobreza y privación material no son fenómenos coincidentes. Algo más del 30% de los adultos pobres también padece privación material, son los pobres consistentes. En cambio, un 16,6% de la población adulta nacional con ingresos superiores al umbral de pobreza, es decir no son pobres, tiene problemas de privación material. Cuando se traducen estos porcentajes en términos de la población total, se obtiene la incidencia de la pobreza consistente, referida a las personas pobres con problemas de privación material. De este modo, se puede clasificar a la población adulta en cuatro grupos: No pobres y sin privación, no pobres con privación, pobres sin privación y, por último, pobres y con privación o pobres consistentes. Estos resultados se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Clasificación de la población según pobreza y privación

(% de la población)	Año 2006
No pobre ni privado	67,4
No pobre, con privación	13,4
Pobre, sin privación	13,2
Pobre y con privación	6,0
Total población	100,0

Nota: Umbral de privación referido al 20% del ICV. Umbral de pobreza del 60% de la renta mediana equivalente por persona referida al año anterior al de la encuesta

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Así, en el año 2006, la incidencia de la pobreza consistente en España es de un 6% de la población adulta. En la situación contraria, no sufre pobreza ni privación, se encuentra el 67,4% de la población adulta nacional. Mientras que, en situación de vulnerabilidad por motivos únicamente de pobreza, o bien de privación, se encuentra algo más del 13%, respectivamente. Estos resultados, referidos a la población adulta de nuestro país, son coherentes con los obtenidos por otros estudios, que cifran la pobreza consistente para el conjunto de la población española entorno al 7-8% en 2001 (Martínez, 2007) y al 7,5% para el 2006 (Ayala, 2008).

4. PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LA POBREZA CONSISTENTE

Recordemos que la pobreza consistente viene definida por la insuficiencia relativa de renta (umbral del 60% de la renta mediana equivalente) unida a la existencia de privación material (umbral del 20% de nuestro índice de condiciones de vida). De este modo, los pobres consistentes son población en riesgo de exclusión social debido a sus apreciables desventajas relativas en términos de ingresos y de condiciones de vida.

En lo que sigue se analizan distintas variables sociodemográficas y económicas que ayudan a tipificar a la población adulta en situación de pobreza consistente a nivel nacional y para el año 2006. Esta información se presenta en diversas tablas donde se ofrecen distintos cálculos⁶ que conviene precisar.

La incidencia relativa es el cociente entre el porcentaje que representa cada categoría de la variable analizada sobre el total de la población pobre consistente y sobre la población total (recogidas en las dos primeras columnas de cada tabla de información, donde la población va referida a los mayores de 16 años). Este resultado se puede interpretar como el riesgo relativo de caer en pobreza consistente para cada categoría de la variable estudiada. Cuando la incidencia relativa es superior a la unidad significa que, para ese grupo concreto, hay un mayor riesgo relativo de pobreza consistente; es decir, dicho grupo contribuye a la pobreza consistente en mayor medida de lo que le correspondería en función de su peso poblacional. Alternativamente, una incidencia relativa inferior a la unidad supone un menor riesgo relativo de pobreza consistente. La última columna de cada tabla refleja la tasa de pobreza consistente de cada grupo, esto es su extensión; que será más elevada respecto al promedio nacional (6%), cuando la incidencia relativa sea superior a la unidad, e inferior a dicho promedio en el caso contrario.

En la tabla 4 se presenta la caracterización según sexo y edad de la población adulta nacional en situación de pobreza consistente. Como se puede ver, el riesgo relativo de pobreza consistente en España es algo más elevado para las mujeres, sobre todo si éstas son mayores de 65 años, grupo que presenta una mayor tasa de pobreza

⁶ Siguiendo el criterio establecido por Eurostat, al presentar la información en las tablas se ha optado por omitir aquellos resultados que provienen de una muestra claramente insuficiente, indicándose mediante una nota los casos en los que existen limitaciones estadísticas al disponer entre 20 y 50 observaciones.

consistente⁷ (9,9%) que la correspondiente a los hombres de igual edad (7,2%). No obstante, la edad constituye una variable relevante para los mayores de 65 años, con independencia del sexo, pues determina un mayor riesgo relativo de pobreza consistente tanto para los hombres como para las mujeres.

Tabla 4. Pobreza consistente según sexo y edad

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Sexo				
Hombre	48,9	45,0	0,92	5,5
Mujer	51,1	55,0	1,08	6,5
Edad				
De 16 a 29 años	22,1	20,9	0,95	5,7
De 30 a 44 años	31,2	26,4	0,85	5,1
De 45 a 64 años	28,1	25,8	0,92	5,5
De 65 años y más	18,5	26,9	1,45	8,8

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

En consonancia con lo anterior, se encuentra también un mayor riesgo relativo de pobreza consistente para el estado civil de viudo (tabla 5), principalmente entre las mujeres, cuya tasa de pobreza consistente es del 10,1%; mientras que la masculina, del 6,2%, se sitúa próxima al promedio nacional.

Tabla 5. Pobreza consistente según estado civil y nacionalidad

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Estado civil				
Soltero	30,2	31,0	1,03	6,2
Casado	59,0	51,2	0,87	5,2
Separado/Divorciado	3,2	5,9	1,84	11,2
Viudo	7,6	11,9	1,57	9,5
Nacionalidad				
España	94,4	90,6	0,96	5,8
Unión Europea ⁽¹⁾	1,7	1,4	0,82	4,8
Resto del mundo	3,9	8,0	2,05	12,5

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Estar separado o divorciado presenta la mayor incidencia relativa de pobreza consistente, alcanzando este grupo una elevada tasa de pobreza consistente que casi duplica al promedio nacional, del 11,2%. La extensión de la pobreza consistente entre

⁷ Por motivos de espacio se ha omitido de la presentación el cruce de las variables sexo y edad, así como el de las variables sexo y estado civil, aunque se comentan sus resultados cuando estos son relevantes.

los separados y divorciados se incrementa aún más cuando se trata de mujeres, llegando al 14,3% el porcentaje de mujeres separadas o divorciadas que son pobres consistentes en España.

Aún cuando su tasa de pobreza consistente es ligeramente superior al promedio para los solteros, básicamente se debe al comportamiento de la tasa femenina frente a la masculina, del 6,5% y del 5,9%, respectivamente. De esta manera, el vivir en pareja conlleva un menor riesgo relativo de pobreza consistente a juzgar por la menor extensión de este tipo de pobreza dentro del grupo.

Respecto a la nacionalidad, entre los adultos residentes en España, el riesgo relativo de pobreza consistente se acentúa para aquellos que tienen un origen distinto al europeo, registrando este grupo una de las tasas más elevadas de pobreza consistente del 12,5% (tabla 5). Sin duda, la intensidad del proceso de llegada de emigrantes del resto del mundo ha convertido la nacionalidad en una variable diferencial en el análisis de la pobreza y la exclusión social, suponiendo un cambio importante en su perfil, el cual ha transcurrido en poco más de una década.

En relación con el tamaño del hogar, en la tabla 6 se aprecia como los hogares unipersonales y los más numerosos, formados por más de cinco personas, registran una elevada incidencia relativa de la pobreza consistente. No dejan ninguna duda al respecto las elevadas tasas de pobreza consistente para los hogares con más de cinco miembros y los formados por una sola persona, del 17,2% y del 12,5% del total de hogares de igual composición, respectivamente.

Tabla 6. Pobreza consistente según el tamaño del hogar

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Nº miembros del hogar				
Una persona	6,8	14,2	2,09	12,5
Dos personas	23,4	19,1	0,82	4,9
De 3 a 5 personas	66,9	58,5	0,87	5,3
Más de 5 personas	2,9	8,3	2,86	17,2

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

La situación de los miembros del hogar respecto a la actividad económica, reflejada en la tabla 7, muestra la elevada vulnerabilidad frente a la pobreza consistente de aquellos hogares cuyos integrantes son todos inactivos y, sobre todo, de los hogares cuyos miembros activos están parados. Así, el 28,9% de los hogares españoles con todos sus miembros activos en situación de paro son pobres consistentes.

Tabla 7. Pobreza consistente según la situación del hogar respecto a la actividad

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Situación del hogar				
Todos inactivos	16,8	35,7	2,13	12,8
Todos los activos ocupados	68,9	41,2	0,60	3,6
Ocupados y parados	9,1	11,8	1,30	7,8
Todos los activos parados	2,1	10,2	4,86	28,9
No clasificable ⁽¹⁾	3,1	-	-	-

⁽¹⁾Se omite el dato (-) cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Si analizamos ahora el hábitat del hogar (tabla 8), los resultados indican una mayor incidencia relativa de pobreza consistente en los núcleos poblados en grado medio, que podrían considerarse intermedios o semiurbanos⁸, y también, aunque en menor medida, en las zonas pobladas en grado bajo, es decir en el ámbito rural⁹.

Tabla 8. Pobreza consistente según el grado de urbanización

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Grado Urbanización				
Zona poblada grado alto	48,3	38,8	0,80	4,8
Zona poblada grado medio	22,0	27,2	1,24	7,4
Zona poblada grado bajo	29,6	34,1	1,15	6,9

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

En principio, disponer de una vivienda en propiedad reduce el riesgo relativo de pobreza consistente en nuestro país (tabla 9). Los hogares con viviendas en alquiler registran una mayor incidencia relativa de pobreza consistente; aumentando de forma considerable su riesgo relativo cuando se trata de viviendas sujetas a alquiler por debajo del precio de mercado, o alquiler de baja renta. Dentro de este grupo, la tasa de pobreza consistente casi multiplica por 4 la del promedio nacional.

⁸ Se considera zona poblada en grado medio a aquella con densidad superior a 100 habitantes/km² y al menos 50.000 habitantes, o es adyacente a una zona poblada en grado alto (con más de 50.000 habitantes y 500 habitantes por km²).

⁹ Una zona poblada en grado bajo se refiere a núcleos con densidad y población total inferiores a 100 habitantes/km² y 50.000 habitantes, respectivamente.

Tabla 9. Pobreza consistente según régimen de tenencia de la vivienda

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Régimen tenencia vivienda				
Propiedad	83,9	67,0	0,80	4,8
Alquiler precio mercado	6,9	14,1	2,04	12,4
Alquiler bajo precio mercado	2,7	10,1	3,74	22,8
Cesión gratuita	6,6	8,9	1,35	8,1

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Pasando ya al análisis de las características educativas de las personas pobres consistentes, la tabla 10 no arroja dudas sobre la relevancia del nivel educativo en la determinación de su incidencia relativa. Se comprueba que conforme aumenta el nivel educativo se reduce la incidencia relativa de la pobreza consistente, siendo considerablemente inferior al promedio nacional entre los que tienen estudios superiores. Por el contrario, casi una quinta parte de los adultos analfabetos y sin estudios sufren simultáneamente pobreza y privación material.

Tabla 10. Pobreza consistente según nivel de estudios alcanzado

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Nivel estudios alcanzado				
Analfabetos y sin estudios	5,7	17,3	3,04	18,4
Primaria	29,0	40,8	1,41	8,5
Secundaria	42,4	34,7	0,82	4,9
Formación e inserción laboral ⁽¹⁾	1,1	-	-	-
Superior	21,8	6,4	0,29	1,8

⁽¹⁾Se omite el dato (-) cuando la muestra cuenta con menos de 20 observaciones

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

En el mercado laboral, los bajos niveles educativos se traducen en una mayor incidencia relativa de la pobreza consistente entre los trabajadores no cualificados (tabla 11), cuyas tasas de pobreza coinciden con las registradas por quienes no trabajan. En el otro extremo, y de acuerdo con las tasas de pobreza consistente registradas por quienes alcanzan estudios universitarios, se encuentran los que ocupan puestos directivos y de técnicos superiores; cuyo riesgo relativo de pobreza es casi un 70% inferior al del promedio nacional.

Tabla 11. Pobreza consistente según categoría profesional

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Ocupación empleo principal				
Directivos y técnicos superiores ⁽¹⁾	11,7	3,8	0,32	1,9
Profesionales grado medio	29,2	16,3	0,56	3,4
Trabajadores cualificados	24,5	21,5	0,88	5,3
Trabajadores no cualificados	17,0	28,7	1,69	10,2
No trabaja	17,6	29,8	1,69	10,2

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Estar parado o incapacitado permanente para trabajar eleva considerablemente el riesgo relativo de pobreza consistente, puesto que estos grupos alcanzan tasas de pobreza superiores al doble de la correspondiente al conjunto de la población adulta española (tabla 12). Además de la incapacidad laboral, en general, la inactividad constituye un factor de riesgo, sobre todo para quienes se dedican a las labores del hogar o están jubilados. Esto concuerda con el mayor riesgo relativo de pobreza consistente de las mujeres, principales cuidadoras del hogar y la familia, y de los mayores de 65 años.

Tabla 12. Pobreza consistente según situación en relación con la actividad

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Situación Laboral				
Trabajador tiempo completo	46,4	22,3	0,48	2,9
Trabajador tiempo parcial	5,6	4,4	0,79	4,7
Parado	6,4	14,4	2,25	13,6
Estudiante o en formación	7,2	7,5	1,04	6,2
Jubilado o retirado	14,4	17,7	1,23	7,4
Incapacitado permanente	2,0	5,1	2,55	15,5
Labores del hogar	12,9	20,8	1,61	9,7
Otros inactivos	5,1	7,9	1,55	9,3

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

No obstante, el simple hecho de tener trabajo no protege frente a la pobreza consistente, éste ha de ser de naturaleza estable, ya que los trabajadores temporales incurren en unas mayores tasas de pobreza respecto del promedio nacional, como se puede ver en la tabla 13.

Tabla 13. Pobreza consistente según situación profesional y tipo de contrato

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Situación profesional				
Empleador con asalariados ⁽¹⁾	3,2	2,1	0,66	3,9
Emp. individual o autónomo	9,3	10,3	1,11	6,7
Asalariado	68,7	55,0	0,80	4,8
Ayuda familiar ⁽¹⁾	1,1	2,7	2,45	14,7
No trabajan	17,6	29,8	1,69	10,2
Tipo de contrato				
No asalariados	31,6	45,2	1,43	8,6
Indefinido	45,0	20,8	0,46	2,8
Temporal	23,4	34,0	1,45	8,8

⁽¹⁾Estimación realizada con reducido número de observaciones (entre 20 y 50)

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Además, la relación laboral ha de quedar establecida mediante algún vínculo formal, pues aquellas personas que trabajan sin remuneración reglamentada, en la empresa o negocio de un familiar con el que conviven (ayuda familiar), también registran una elevada incidencia relativa de la pobreza consistente, con una tasa de pobreza del grupo del 14,7%.

Finalmente, la tabla 14 recoge la incidencia relativa de la pobreza consistente según sea el estado autopercebido de salud.

Tabla 14. Pobreza consistente según estado general de salud

	% Población	% s/total pobres consistentes	Incidencia relativa	% pobres consistentes en el grupo
Estado general de salud				
Muy bueno y bueno	69,0	47,4	0,69	4,1
Regular	19,0	25,6	1,35	8,1
Muy malo y malo	12,0	27,0	2,25	13,6

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

Gozar de un buen estado de salud reduce la incidencia relativa de la pobreza consistente; incrementándose de forma notable, entre los que tienen un estado de salud malo o muy malo. Este grupo registra tasas de pobreza consistente bastante elevadas, un 13,6%, apuntando hacia lo señalado por Ayllón, Mercader y Ramos (2007: 165) que encontraron que el estado subjetivo de salud incrementaba de forma significativa los riesgos de pobreza monetaria y consistente.

En suma, y en consonancia con los resultados obtenidos en un trabajo anterior referido a la Región de Murcia (Hernández-Pedreño: 2008, 79-91), el perfil social de la pobreza consistente entre la población adulta española corresponde a:

- Mujeres separadas o divorciadas y viudas con más de 65.
- Personas extranjeras de origen no europeo.
- Personas que viven en hogares unipersonales o de más de cinco miembros.
- Personas que viven en hogares donde el paro es la situación de todos los miembros activos del hogar. También las que viven en hogares donde todos sus integrantes son económicamente inactivos.
- Personas con viviendas en alquiler de baja renta o cedidas de forma gratuita, que residen en zonas pobladas en grado medio.
- Personas analfabetas y sin estudios.
- Personas paradas e incapacitadas para trabajar.
- Trabajadores no cualificados y con contrato temporal.
- Y, por último, personas con mal estado de salud.

5. FACTORES DE RIESGO FRENTE A LA POBREZA CONSISTENTE

Para poder explicar la relación entre diversas variables socioeconómicas y la pertenencia o no al grupo en situación de pobreza consistente, se ha realizado un análisis de regresión logística binomial. Dicho análisis asigna correctamente el 93,2% de los casos, sin embargo lo hace de forma mucho más precisa para aquellos que no son pobres consistentes que para los que sí lo son (99,7% frente a 5,6% de los casos, respectivamente).

En la tabla 15 se muestran los resultados referidos al año 2006 y omitidas del análisis las variables no significativas. Como se puede apreciar, la pobreza consistente depende estadísticamente del estado civil, la nacionalidad, la situación del hogar respecto de la actividad, el régimen de tenencia de la vivienda, el nivel de estudios, la ocupación y el tipo de contrato, así como del estado general de salud. La persona de referencia está casada, de nacionalidad española, tiene estudios superiores, trabaja a tiempo completo con contrato indefinido, es propietaria de su vivienda, goza de buena salud y todos los miembros activos de su hogar están ocupados.

A través del signo del coeficiente se obtiene el tipo de relación con la variable dependiente (pobreza consistente), es decir, si tiene un vínculo de riesgo (positivo) o protección (negativo). El exponente representa la razón de posibilidades (odds ratio) y

se interpreta como la ratio de riesgo relativo de estar en situación de pobreza consistente en relación con la categoría de referencia de la variable explicativa, que toma el valor 1.

Tabla 15. Pobreza consistente, regresión logística binomial

VARIABLES	B	Sig.	Exp(B)
Estado civil		0,000	
Soltero	0,406	0,000	1,501
Separado/Divorciado	0,994	0,000	2,702
Viudo	-0,178	0,063	0,837
Nacionalidad		0,000	
Unión Europea	0,154	0,464	1,167
Resto del mundo	0,702	0,000	2,017
Situación del hogar		0,000	
Todos inactivos	0,859	0,000	2,360
Ocupados y parados	0,558	0,000	1,746
Todos los activos parados	1,856	0,000	6,399
No clasificable	-0,721	0,005	0,486
Régimen tenencia vivienda		0,000	
Alquiler precio mercado	0,656	0,000	1,926
Alquiler bajo precio mercado	1,261	0,000	3,530
Cesión gratuita	0,628	0,000	1,875
Nivel estudios alcanzado		0,000	
Analfabetos y sin estudios	1,888	0,000	6,603
Primaria	1,207	0,000	3,343
Secundaria	0,836	0,000	2,307
Formación e inserción laboral	0,485	0,188	1,624
Situación Laboral		0,000	
Trabajador tiempo parcial	0,244	0,095	1,276
Parado	0,498	0,000	1,645
Jubilado o retirado	-0,270	0,015	0,763
Otros inactivos	0,135	0,135	1,144
Tipo de contrato		0,000	
No asalariados	0,633	0,000	1,883
Temporal	0,744	0,000	2,104
Estado general de salud		0,000	
Regular	0,380	0,000	1,462
Muy malo y malo	0,735	0,000	2,085
Constante	-1,516	0,000	0,220

Nota: Las categorías de referencia en las variables independientes son: casado; nacionalidad española; hogar con todos los miembros activos ocupados; hogar con vivienda en propiedad; persona con estudios superiores; trabajador a tiempo completo; trabajador con contrato indefinido; estado general de salud bueno o muy bueno

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)

El mayor riesgo relativo de pobreza consistente recae sobre las personas sin estudios o analfabetas, casi siete veces más que el de una persona con estudios superiores, y sigue siendo alto (tres veces más) para aquellos cuyo nivel de estudios terminados es el primario. Del mismo modo, dicho riesgo relativo es muy elevado para las personas que viven en hogares con todos sus miembros activos en paro, que

multiplican por 6,4 la probabilidad de estar en situación de pobreza consistente de los individuos que pertenecen a hogares con todos los activos ocupados (tabla 15).

Estar separado o divorciado, formar parte de un hogar en el que todos sus componentes son inactivos, o bien disponer de una vivienda en alquiler a precio inferior al de mercado son circunstancias que acrecientan notablemente el riesgo de pobreza consistente, en relación con las características de la persona de referencia.

Aunque en menor medida, el exponente también indica un importante riesgo relativo de pobreza consistente para las personas que tienen problemas de salud y los extranjeros no comunitarios. Asimismo, los trabajadores temporales duplican el riesgo relativo de pobreza con respecto a los trabajadores indefinidos.

6. CONCLUSIONES

A partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2006, en este trabajo se han construido distintos indicadores de pobreza monetaria y se ha elaborado un Índice de Condiciones de Vida, examinando su distribución entre la población adulta española según distintas variables socioeconómicas y demográficas.

La medición de la pobreza arroja cifras del 19,2%, en cuanto a su incidencia, y del 31,9% con respecto a su intensidad o gravedad. La desigualdad observada en las condiciones de vida de la población es más acusada entre los pobres, los que alcanzan un menor nivel de estudios, los trabajadores no cualificados o los que tienen un contrato temporal, los extranjeros no europeos, los separados y divorciados o, también, los que declaran tener un mal estado de salud general.

Por otra parte, se ha establecido en situación de privación material al primer cuartil de la distribución del Índice de Condiciones de Vida, en concordancia con la tasa de pobreza monetaria obtenida. Combinando ambas informaciones, privación material y pobreza monetaria, se estima el grupo de población que se encuentra en situación de pobreza y presenta privación en sus condiciones de vida, los pobres consistentes: un 6% de los adultos en España para el año 2006.

Al caracterizar a este grupo, según distintas variables demográficas y socioeconómicas, se dibuja un perfil que aparece ligado principalmente a la situación del individuo, y del resto de miembros del hogar, en relación con la actividad económica, el nivel de estudios, el tamaño del hogar y el régimen de tenencia de la vivienda, entre otros factores.

La importancia de estas variables para determinar el riesgo relativo de pobreza consistente es confirmada por el análisis estadístico realizado, mediante un modelo de regresión logística binomial. Si embargo, dicha estimación descarta otras variables analizadas, como el sexo o la edad, por no resultar estadísticamente significativas; aún cuando las tasas de pobreza consistente de determinados grupos, como la de los mayores de 65 años, superen al promedio global. Por otra parte, aunque la variable analizada resulte significativa, alguna de sus categorías puede no serlo, quizá por la influencia del tamaño de su muestra; este es el caso, por ejemplo, de los residentes que tienen su origen en países de la Unión Europea.

Así, la pobreza consistente depende estadísticamente del estado civil, la nacionalidad, la situación del hogar respecto de la actividad, el régimen de tenencia de la vivienda, el nivel de estudios, la ocupación y el tipo de contrato, así como del estado general de salud. Adicionalmente, se constata la importancia de alcanzar un elevado nivel educativo como factor de protección frente a la pobreza consistente.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AYALA, L. (coord.) (2008). “Desigualdad, pobreza y privación” en Renes, V. (coord.). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid: Fundación Foessa.
- AYLLÓN, S.; MERCADER, M. y RAMOS, X. (2007). “Caracterización de la privación y la pobreza en Cataluña”. *Revista de Economía Aplicada*, 44, pp.137-175.
- COMISIÓN EUROPEA (1991). “Informe Final del Segundo Programa Europeo de Lucha contra la Pobreza, 1985-1989”. COM (1991) 29 final.
- COMISIÓN EUROPEA (2004). *La situación social en la Unión Europea, 2004*. Disponible en http://ec.europa.eu/employment_social/spsi/reports_social_situation_en.htm
- COMISIÓN EUROPEA (2007). “Social inclusion and income distribution in the European Union 2007. Brussels: European Observatory on the Social Situation, Social Inclusion and Income Distribution Network”. Disponible en http://ec.europa.eu/employment_social/spsi

- D'AMBROSIO, C. y GRADÍN, C. (2003). "Income Distribution and Social Exclusion of Children. Evidence from Italy and Spain in the 1990s". *Journal of Comparative Family Studies*, 34 (3), pp. 479-495.
- D'AMBROSIO, C.; PAPADOPOULOS, F. y TSKLOGLOU, P. (2002). "Social Exclusion in EU Member-States: A Comparison of Two Alternative Approaches". Sixteenth Annual Meeting of The ESPE Bilbao, Spain, June 13-15, 2002.
- DESAI, M. y SHAH, A. (1988). "An econometric approach to the measurement of poverty". *Oxford Economic Papers*, 40 (3), pp. 505-522.
- DEVICIENTI, F. (2001). "Poverty persistence in Britain: a multivariate analysis using the BHPS, 1991-1997". *Journal of Economics*, suppl. 9, pp. 1-34.
- ESCRIBANO, C. (1990). "Evolución de la pobreza y la desigualdad en España". *Información Comercial Española*, 686, 81-108.
- FOSTER, J. E.; GREER, J. y THORBECKE, E. (1984). "A class of decomposable poverty measures". *Econometrica*, 52 (3), 761-766.
- FOSTER, J.E. y SHORROCKS, A. F. (2001). "Subgroup Consistent Poverty. Indices", *Econometrica*, 59, pp. 687-710.
- FÖRSTER, M.; TARCALI, G. y HILL, M. (2002). "Income and non-income poverty in Europe: What is the minimum acceptable standard in an enlarged European Union?". 27th IARIW General Conference, Djurhamn, Sweden, August 18-24. Disponible en <http://www.iariw.org/c2000.asp>
- GARCÍA, O. y LOSA, A. (2008). "Pobreza, condiciones de vida y privación". En M. Hernández-Pedreño (dir.): *Exclusión social y desigualdad*. Murcia: Editum, Universidad de Murcia.
- HERNÁNDEZ-PEDREÑO, M. (DIR.) (2008). *Exclusión social en la Región de Murcia*. Murcia: Editum, Universidad de Murcia.
- INE (1996). *Encuesta de Presupuestos Familiares. Desigualdad y pobreza en España*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística y Universidad Autónoma de Madrid.
- LAFUENTE, M. (1996). "Un estudio sobre la medición de la pobreza". Documento de Trabajo 6/96. Murcia: Facultad de CC. EE. y EE. de la Universidad de Murcia.

- LAYTE, R.; MAITRE, B.; NOLAN, B. y WHELAN, CH. (2000). “Explaining Levels of Deprivation In the European Union”. EPAG Working Paper, nº 12. Dublin: The Economic and Social Research Institute.
- MACK, J. y LANSLEY, S. (1985). *Poor Britain*. London: *Allen and Unwin*.
- MARTÍNEZ, R. (2007). “Renta y privación en España desde una perspectiva dinámica”. Documentos de Trabajo del Laboratorio de Alternativas, nº 120.
- MARTÍNEZ, R. y RUIZ-HUERTA, J. (1999). “Algunas reflexiones sobre la medición de la pobreza. Una aplicación al caso español”. En J. M. Maravall Herrero (ed.). *Dimensiones de la desigualdad* (III Simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza. Volumen I). Madrid: Fundación Argentaria.
- MARTÍNEZ, R. y RUIZ-HUERTA, J. (2000). “Income, multiple deprivation and poverty: an empirical analysis using Spanish data”. 26th IARIW General Conference of The International Association for Research in Income and Wealth, Cracow, Poland, 27 August to 2 September. Disponible en <http://www.iariw.org/c2000.asp>
- NAVARRO, C. (2006). *La exclusión en vivienda en España*. Madrid: CES.
- RUIZ-CASTILLO, J. (1987). *La medición de la pobreza y la desigualdad en España 1980-1981*. Estudios Económicos, 42. Madrid: Servicio de Estudios del Banco de España.
- RUIZ-HUERTA, J. y MARTÍNEZ, R. (1994). “La pobreza en España ¿Qué nos muestran las encuestas de presupuestos familiares?”. *Documentación Social*, 96, 15-109.
- SEN, A. (1976). “Poverty: an ordinal approach to measurement”. *Econometrica*, 44, 219-231.
- SEN, A. (1997). *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Paidós e ICE/UAB.

- SUBIRATS, J. (dir.) (2004). Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Colección Estudios sociales nº 16. Barcelona: Fundación La Caixa.

Anexo. Índice de Condiciones de Vida según características socioeconómicas

	Valor medio	Valor mínimo	Varianza	Amplitud intercuartil
Tramos de renta				
< 30% renta mediana equivalente	0,853	0,315	0,016	0,150
30-60% renta mediana equivalente	0,870	0,379	0,013	0,153
> 60% renta mediana equivalente	0,912	0,374	0,008	0,138
Nivel estudios empleado				
Analfabetos y sin estudios	0,857	0,315	0,012	0,140
Primaria	0,891		0,011	0,126
Secundaria	0,904	0,374	0,009	0,149
Formación e inserción laboral	0,907	0,517	0,010	0,151
Superior	0,930	0,460	0,006	0,111
Tipo de contrato				
No asalariados	0,908	0,315	0,009	0,141
Indefinido	0,915	0,356	0,008	0,132
Temporal	0,875	0,356	0,012	0,154
Ocupación empleo principal				
Directivos y técnicos superiores	0,937	0,315	0,005	0,109
Profesores grado medio	0,912	0,388	0,008	0,139
Trabajadores cualificados	0,900	0,356	0,009	0,116
Trabajadores no cualificados	0,873	0,356	0,012	0,155
No trabaja	0,900	0,315	0,010	0,151
Estado general de salud				
Muy bueno y bueno	0,915	0,384	0,008	0,132
Regular	0,887	0,356	0,01	0,133
Muy malo y malo	0,860	0,315	0,012	0,139
Nacionalidad				
España	0,905	0,315	0,009	0,147
Unión Europea	0,903	0,413	0,010	0,149
Resto del mundo	0,852	0,315	0,014	0,146
Sexo				
Hombre	0,906	0,315	0,009	0,147
Mujer	0,901	0,315	0,010	0,151
Edad				
De 16 a 29 años	0,899	0,384	0,01	0,159
De 30 a 44 años	0,909	0,374	0,01	0,137
De 45 a 64 años	0,906	0,315	0,009	0,149
De 65 años y más	0,896	0,315	0,009	0,119
Estado civil				
Soltero	0,895	0,379	0,011	0,160
Casado	0,911	0,315	0,009	0,139
Separado/Divorciado	0,872	0,384	0,013	0,151
Viudo	0,889	0,356	0,009	0,128
ICV global	0,903	0,315	0,010	0,149

Fuente: Elaboración propia a partir de ECV (2006)